

La casa y notaría de Ney continúan aseguradas

Los cuatro inmuebles sobre los que se concedió amparo porque son producto de una herencia se encuentran en otras partes de Tepic

La casa del ex gobernador Ney González Sánchez y las oficinas de la Notaría 30 de la que estuvo al frente, ubicadas por avenida México en la colonia Mololoa en Tepic, continúan aseguradas como parte de las investigaciones que se le siguen y que motivaron órdenes de aprehensión.

La semana pasada, este reportero informó que el Primer Tribunal Colegiado en Tepic concedió la protección de la justicia federal para que un juez de Control dejara sin efecto la autorización de aseguramiento de cuatro inmuebles de Ney, y sean regresados, puesto que los mismos fueron herencia de su mamá, la señora Carmen Sánchez.

Ahora se conoce que esos cuatro bienes se encuentran en los siguientes barrios: 1) por la calle 21 de Marzo en la colonia Menchaca, 2) por avenida P. Sánchez en el centro de Tepic, 3) en calle Coyoacán de la colonia Amado Nervo, 4) en calle Sor Juana Inés de la Cruz de la misma Amado Nervo.

Cabe indicar que el aseguramiento de estos inmuebles corresponde al 18 de enero del 2023, lo que hace deducir que lo tocante a la casa de Ney y la notaría, que colindan entre sí, se ventila en un expediente por separado puesto que, como fue del conocimiento público, el cateo en esos lugares se efectuó el nueve de noviembre del 2022.

De hecho, a este lunes 17 continúan colocados los sellos de aseguramiento y hay una patrulla de policía estacionada al frente de los inmuebles.

Oscar Verdín Camacho relatosnayarit

PÁGINA 6A

Anuncia alberca olímpica, centro de alto rendimiento y estadio de fútbol

Verá Nayarit renacer su deporte: gobernador Navarro

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció la construcción de una alberca olímpica, el centro de alto rendimiento: Unidad Deportiva Nayarit y el nuevo estadio de futbol Nicolás Álvarez Ortega, infraestructura deportiva que tendrá una millonaria inversión y que concluirá en la segunda mitad de su administración.

PÁGINA 3A



Con Trastorno del Espectro Autista Fortalece DIF estatal calidad de vida de niñez y adolescencia

“Nos toman en cuenta, porque no sabemos cuánta dificultad tiene un papá o cómo poder ayudar a su hijo. Nunca lo esperé que nos abrieran las puertas a mí y a mi hijo así”, comentó Carmen Mojica Rodríguez, madre beneficiaria

Redacción PÁGINA 7A

En estos tiempos difíciles

Convoca a la unidad nacional el diputado Salvador Castañeda

El presidente del Congreso local participó en un encuentro nacional al lado de legisladores estatales y federales

En el primer encuentro de Presidentes de Congresos de México por la Soberanía y la Unidad Nacional, el presidente del Poder Legislativo de Nayarit, diputado Salvador Castañeda Rangel, enfatizó: “Antes que poner otra cosa es la dignidad social de todas y todos los mexicanos, la soberanía nacional y que ningún extraño enemigo, venga a profanar con su planta este suelo, digno fuerte, unido, que ha demostrado siempre en su historia que juntos siempre salimos adelante”.

En esta reunión dirigida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva y el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado Castañeda Rangel hizo hincapié que en Nayarit: “El trabajo que realizamos en esta Legislatura es para que a México le vaya bien, es momento de que hombres y mujeres luchemos siempre juntos por un sólo proyecto y se llama México, Nayarit

viene a eso a sumar la unidad”. “Más que poner primero intereses de grupos políticos en México, es la unidad nacional, en estos tiempos donde hay problemáticas internas, pero que los embates externos pueden afectar más a la soberanía nacional mantener la unidad”. En este encuentro estuvieron presentes diversos presidentes y presidentas de los Congresos locales del país.

Redacción PÁGINA 7A



Mejora continua y enseñanza de calidad

Obtiene reacreditación Licenciatura en Comunicación y Medios

Mariana Ulloa Martínez, coordinadora de la Licenciatura en Comunicación y Medios expresó, que es un logro nacional la reacreditación, por ello felicitó a todas las personas que forman parte de este reconocimiento

El Programa Académico de la Licenciatura en Comunicación y Medios, de la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS), de la Universidad Autónoma de Nayarit

(UAN), recibió por parte del Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales (CONAC), la entrega de placa que certifica la Reacreditación

Académica Nacional, por una vigencia de cinco años como un programa de calidad.

Redacción PÁGINA 6A

Enciende alerta caso en Oaxaca Urge Salud a completar esquema de vacunación; amenaza el sarampión

“Sigue habiendo renuencia, sigue habiendo los antivacunas, sigue habiendo gente que no viene a vacunar a su niño pero desgraciadamente son los niños que más se enferman; en el municipio de Bahía de Banderas es donde más tenemos grupos de personas antivacunas”, lamentó la secretaria de Salud en Nayarit

Oscar Gil PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Desenganchando el cabús Guillermo Aguirre

El terrorismo como opción política Juan Alonso Romero

Personas desaparecidas. Un grave flagelo José Luis Olimón Nolasco

Liderazgo político de Navarro fortalece ejes del Plan México Ernesto Acero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4A

Breverías

Jorge Enrique González

El despecho nos hará libres

Paquita del Barrio fue la voz de potentes himnos nacionales de insulto y venganza. Rata de dos patas y Tres veces te engañé ahorraron la consulta con el psiquiatra y los ansiolíticos al interpretar la partitura del ajuste de cuentas con el machismo violento. Si el Himno Nacional Mexicano eriza la piel de algunos, el despecho cantado o gritado a coro alivia a humilladas y ofendidas en noches de copas o bajo la regadera. Ayer falleció la educadora sentimental de México de las últimas décadas. Su legado seguirá nutriendo la lista de reproducción de música digital, por los siglos de los siglos. También garantizando los llenos totales de la Sala de Despecho que a golpes de tragos y rencores nos hará libres. “Y retiemble en sus centros el macho/al sonoro rugir del rencor”.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Desenganchando el cabús

****Pues, aunque usted no lo crea, en todo el país, solo dos estados no tenían alberca olímpica, uno era Tlaxcala que ya tiene desde el año pasado, y otro es Nayarit, que en este mismo año tendrá**

Probablemente alguno de ustedes recuerde la célebre frase de uno de los exgobernadores que ha tenido Nayarit, y me refiero al también célebre RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA, un hombre que, por su formación obrera, de hecho, venía del llamado sector obrero, que, en ese tiempo, en el año de 1993, fecha en la que ganó las elecciones para el gobierno del estado- formaba parte, del también poderoso partido Revolucionario Institucional, con sus siglas de la CTM.

Bueno, pues don RIGO, como le decían algunos, era un hombre franco, directo, iba sin rodeo a los asuntos y tema que le planteaban, así que cuando le tocó hablar del lugar que ocupaba Nayarit, en materia de desarrollo en general, sin ambages dijo que éramos el cabús del desarrollo, y claro que lo decía porque seguramente tenía cifras que avalaban tal información.

Ahora bien, esta palabra cabús, es de uso ferroviario, el cabús es el último vagón de un tren de carga para uso de los tripulantes, digamos que es su casa rodante dentro del tren que conducen, por eso va al último en estos trenes de carga.

Y bien, visto desde una óptica sincera, franca, real pues, esa era la verdad de la entidad, de hecho, el anterior gobernador a RIGOBERTO OCHOA, el licenciado CELSO HUMBERTO DELGADO RAMÍREZ, que era bueno para la oratoria y el discurso, lo dijo en palabras más ofensivas cuando alguna vez le preguntaron sobre la prensa nayarita, a la cual se refirió como una prensa que no llegaba más allá de San Cayetano, en alusión a su poco alcance como informadora de la vida y hechos de la entidad, señalando además que nuestros medios de comunicación, ni siquiera conocían el color, y como colofón a su afirmación, CELSO DELGADO, trajo a Nayarit, la distribución de un periódico a color, llamado El Nacional, mismo que ni regalado lo quería la gente, pues sus notas eran principalmente de la ciudad de México, y algunas muy pocas de la provincia, pero escasas las de la provincia nayarita. Así que el Nacional, que primero se intentó vender en Tepic, terminó regalándose en las esquinas del primer cuadro de la capital, y luego terminó embovedado en oficinas del gobierno.

De lo anterior solo se deduce que ambos exgobernadores decían la verdad, en cuanto a nuestro escaso desarrollo económico especialmente, por eso ayer que escuché a los maestros, y alumnos, algunos de los cuales pasaron su niñez, nadando en la alberca del paseo de la Loma, amando el deporte de la natación, pero siempre sujetos a la pobre infraestructura, incluso como lo dijo uno de los participantes, pagando ellos mismos, o los padres de familia, la limpieza de la alberca, tanto el claror, como el mantenimiento porque se empezaba a llenar de lama y había que limpiarla, en tiempos de frío con las aguas frías, y pues como no había presupuesto, todos se cooperaban para entrarle a que

siguiera funcionando esta alberca, pues comprobé que efectivamente, Nayarit, estaba en el cabús del desarrollo.

El propio gobernador del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, que fue quien invitó a los nadadores de la alberca semi olímpica, recordó que estuvo muchas veces ahí, y recordó incluso a una persona de sobrenombre "el pescador", quien fue un verdadero promotor del funcionamiento de esa alberca de la Loma.

Incluso el mandatario nayarita, propuso que luego que esta alberca se transforme, se le ponga el sobrenombre de esa persona, "el pescador".

Pero siguiendo con la participación de estos nadadores que usan la alberca de La Loma, algo que me sorprendió al escucharlos, es que uno de ellos dijo en todo el país, solo había dos estados que no contaban con una alberca olímpica, uno era el estado de Tlaxcala, y otro era Nayarit, en cuanto a Tlaxcala, les comento que desde el año pasado, Tlaxcala tiene una alberca olímpica techada. Se encuentra en el Centro Acuático del Centro de Desarrollo Deportivo y Alto Rendimiento de Tlaxcala.

Así que diríamos que, en todo el país, sólo Nayarit, no tiene o no cuenta con una alberca olímpica, por lo que no se pueden hacer aquí eventos o competencias de natación, la alberca de la Loma que es subolímpica, es de 25 metros, y menos de dos metros de profundidad, y así ha estado desde siempre.

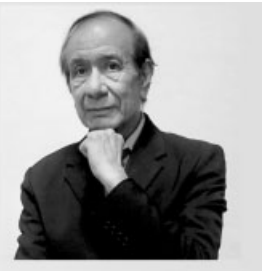
Pero bueno, no es una condena ni una obligación que siempre estemos en el cabús del desarrollo y del avance, como tampoco es una condena obligada el tener gobernadores que solo se limiten a reconocer que estamos en la cola del progreso y del avance, pero no hagan algo para resolverlo, así que la buena noticia de ayer, fue que el gobernador del estado autorizó que la alberca de la Loma, sea transformada en una alberca Olímpica, esto significa que tendrá 50 metros de largo, con diez carriles, y como actualmente tiene 25 metros de largo, es obvio que se tendrán que hacer trabajos para convertirla en olímpica, esto lo dio a conocer la secretaria de infraestructura del estado.

Así que los trabajos para agregarle 25 metros más a la alberca de la Loma, empezaron ayer mismo, y se espera que en una primera etapa dentro de seis meses ya se tengan terminados los principales trabajos.

Claro, también tendrá su sistema de calefacción, y se ampliará el lugar de los asistentes a eventos, entre otras cosas, así que se puede decir que se construirá otra alberca más, pues a la de 25 metros actual, se le agregarán 25 metros, para tener 50 metros de recorrido a lo largo en un solo tirón, y entonces podremos ser testigos de eventos olímpicos y competencias de nivel, pero lo más importante es que nuestros atletas de este deporte, podrán mejorar sus entrenamientos...parece que el cabús, se desenganchó ya...hasta mañana

El terrorismo como opción política

Por Juan Alonso Romero



"El terrorismo trata de justificarse como una opción política, pero no lo es. Porque este siempre implica intimidación o coerción, usando la amenaza o la violencia. Lo que casi siempre puede resultar en lesiones graves, captura de rehenes o en la misma muerte".

Literatura sobre terrorismo.

EL TERRORISMO

El mundo lo ha vivido en expresiones siempre violentas y con consecuencias de riesgo inminente para la sociedad civil y las fuerzas del orden, generando daños a víctimas inocentes.

Se vivió en las Olimpiadas de Múnich en Alemania.

Con la toma de rehenes.

Personas secuestradas.

Heridos graves-

Personas muertas.

Se vivió en Colombia, con el brutal terrorismo del narcotráfico, que implantó en ese país Pablo Escobar, so pretexto de darle lecciones al Estado e intimidar a los aparatos de seguridad. Con la intención de impedir que Colombia no autorizara la extradición de narcotraficantes para ser enjuiciados en Estados Unidos. En virtud de que estos, los narcotraficantes, estaban dañando la salud y la seguridad del pueblo norteamericano. Enviando a la juventud y llevando su mercancía prohibida a las ciudades de ese país, con la violencia incluida.

Guerra que derribó a un avión de pasajeros, causando la muerte a todo el pasaje y a su tripulación, en territorio colombiano.

Con coches bombas por todo Bogotá y en varias ciudades colombianas.

Asesinando incluso a un candidato a la presidencia de la República de ese país.

EN ESPAÑA

En los años de los 1980 y hasta casi el 2000, España vivió con intensidad la zozobra y el miedo, a un terrorismo muy fuerte ejercido por la organización denominada ETA.

Euskadi Ta Askatasuna, ETA.

Dos atentados muy recordados, como el de Hipercor de 1987.

El de 1997 de Miguel Ángel Blanco.

Con actos terroristas, donde murieron muchos ciudadanos, hombres y mujeres, incluso niños, totalmente inocentes. Causando daños a calles, instalaciones privadas y públicas. Recibiendo este tipo de castigo restaurantes, comercios, casas, calles y muchos edificios, cuarteles policíacos y militares.

Los terroristas se refugiaban en las montañas y lugares alejados de la geografía española. Donde la población civil e incluso los guardianes del orden, no sabían quiénes eran esos jóvenes, que circulaban por calles, cafés, carreteras, caminos y pueblos. Muchos de ellos, hombres y mujeres, con estudios universitarios y con títulos de tecnológicos y universidades.

Durante años, incluso vivieron de incógnitos en Francia, desde donde planeaban sus golpes en España, con quien tiene fronteras el país gallo.

HEMOS CONOCIDO

También hemos conocido las brutalidades que realizó en nombre de la fe, el conocido "Estado Islámico". El cual incluso llegó a manejar la cuenta petrolera de algún país de la región árabe. Disponiendo de reclutas árabes, sirios, palestinos, iraníes, e incluso europeos y hasta norteamericanos. Estado islámico conocido como ISIS. Incluso realizó operaciones en Somalia. Extendiendo sus redes por el oriente medio y en parte de África.

TODO GRUPO CRIMINAL

Todo grupo criminal fácilmente puede optar por medidas de fuerza de las que usa el terrorismo. Lo hemos visto y vivido en México, cuando la justicia detiene a algún jefe del narco. A un jefe del crimen organizado, como es el caso de los huachicoleros. Donde tapan avenidas, calles y hasta carreteras, atravesando vehículos que roban e incluso queman. Con grave inseguridad para quienes viven por esos rumbos o van de viaje por esas vías de comunicación. Ahora incluso hemos visto como estos grupos ejercen terrorismo en contra de poblaciones de la sierra. O en contra de tropas de la marina y del ejército, lanzan ataques con drones armados con granadas, bombas y artefactos explosivos.

ESA ES LA EXPLICACIÓN

Esa es la explicación, de porqué Estados Unidos asume como terroristas a los grupos del narcotráfico o del crimen organizado. Que son Cárteles y Células de mexicanos, que trafican drogas, asaltan y roban vehículos de carga o particulares. O generan extorsión, cobro de piso y sicariato, a lo largo y ancho del país. Dañando vidas, bienes, valores y libertades — por los secuestros- a nacionales y extranjeros. Por eso, oficialmente el gobierno de Canadá, acaba de declarar junto con Estados Unidos, como terroristas a estos Cárteles y Células del crimen organizado de México. Con las consecuencias que eso traerá a nuestro país. Grupos que "calientan las plazas", llámense pueblos, municipios, comunidades rurales o incluso estados, incendiando vehículos, bloqueando calles, caminos, carreteras y autopistas. Pero también atacando comisarías de las policías, cuarteles militares e instalaciones de las fiscalías. E igualmente incendiando o balaceando restaurantes, bares, cantinas, centros sociales, bodas, eventos de quinceañeras, causando daños, heridos y muertos.

Personas desaparecidas. Un grave flagelo

José Luis Olimón Nolasco

Entre las muchas opciones abiertas para escribir algunas "palabras", he decidido proseguir con el tema de las personas desaparecidas en nuestro país, esa problemática que en unas "palabras" publicadas en este mismo espacio hace unas pocas semanas en un comentario a la controvertida película "Emilia Pérez" consideraba como uno de los flagelos más graves que azotan a nuestro país, además de ser uno de los menos atendidos, uno más de los minimizados y, sin embargo, un foco rojo que lejos de apagarse parece seguir en aumento...

A pesar de los intentos de maquillar el número de personas desaparecidas ante el aumento significativo de su número durante el sexenio anterior la cifra sexenal cerró oficialmente en 51,791 realizando un censo por medio de los Siervos de la Nación y mediante cambios en su nomenclatura, se sigue hablando

de más de 100,000 personas desaparecidas.

Es más, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas después de un amplio ejercicio de verificación, en abril de 2024 se reconocía que había 115,759 personas desaparecidas y no localizadas en nuestro país y en una consulta realizada apenas el domingo 16 de febrero en la página del RNPNDL, ese número ascendía a 122,355.

De acuerdo con una publicación de la Organización civil "A dónde van los desaparecidos", durante los primeros 100 días de la actual administración federal, el Registro Nacional ya mencionado reconocía la desaparición de 4,010 personas entre el 01 de octubre de 2024 y el 08 de enero de 2025, lo que representaba un promedio de 40 desapariciones diarias y un aumento del 60% con relación al promedio del sexenio anterior [25 desapariciones por día].

Un panorama más amplio, muestra que la cantidad de víctimas se mantuvo entre 8,000 y 8,600 entre 2019 y 2022; que en 2023 aumentaron a 10,283 y en 2024, a 13,627...

Y uno más amplio aún, permite percibir un aumento exponencial en el rubro de desapariciones a partir del año 2006, sin saberse a ciencia cierta cuántas de esas personas desaparecidas se encuentran entre los más de 70,000 cadáveres que ingresaron a los Servicios Médicos Forenses a lo largo de los años que no han sido identificados, muchos de los cuales han sido sepultados en fosas comunes...

¿Cuántas más yacen en fosas clandestinas? Incluso en la CDMX que tanto alarde hace del éxito de su sistema de seguridad entre el año 2023 y 2024 hubo un aumento en el número de personas desaparecidas del 98%, ya que pasó de 856 a 1,697...

En ese contexto, la semana anterior me di a la tarea de leer un [relativamente] breve estudio de Elena Azaola publicado por El Colegio de México y que lleva por título "La desaparición de personas en la Ciudad de México. ¿Quiénes son? ¿Dónde están?" cuyo interés radica entre otras cosas en los puntos específicos que aborda en cada uno de los capítulos en que se divide, todos ellos a partir de interrogantes: ¿Por qué desaparecen? ¿Cuántas son? ¿Dónde están? ¿Quiénes son? ¿Qué impide encontrarlas? ¿Qué podría ayudar a su localización?, así como en las luces que ilustran lo que sucede a nivel nacional.

Como suelen serlo, las "palabras" aquí escritas tienen como propósito último exhortar a la lectura del estudio, pero siendo consciente que no todas las personas que las lean lo harán, el propósito más inmediato consiste en compartir algunos puntos que encontré en él al irlo leyendo con atención...

En el capítulo dedicado a buscar las razones de la desaparición de personas, la autora hace un listado no exhaustivo de 18 modalidades, entre las que destacan las que derivan de enfrentamientos entre grupos criminales o de estos con fuerzas gubernamentales que son la principal fuente de desapariciones en entidades

como Jalisco, Zacatecas y Guanajuato y las desapariciones mediante medios electrónicos que han crecido de manera significativa en la capital del país.

En cuanto al número de personas desaparecidas, el estudio se ciñe a los datos del Registro Nacional de la Comisión Nacional de Búsqueda, por lo que maneja el número de 112,232 al 10 de mayo de 2023 [28,000 de las cuales son mujeres, niñas o adolescentes] a nivel nacional y de 4,461 personas desaparecidas y no localizadas [43% de las cuales son mujeres] en la CDMX al 06 de julio de ese 2023.

En el estudio que nos ocupa, el capítulo que pretende responder a la pregunta ¿Dónde están? reviste una particular relevancia, ya que revela el hecho de que una parte de las personas reportadas como desaparecidas han fallecido y sus restos han sido depositados en fosas comunes a cargo de instituciones del Estado o en fosas clandestinas [difícilmente localizables].

En este mismo capítulo, la autora averigua la posible relación entre el notable incremento en el número de personas desaparecidas en la Ciudad de México entre 2019 y 2022 y la también notable disminución del número de homicidios y feminicidios.

En este punto, la autora llama la atención acerca del aumento significativo en los datos de defunciones en la CDMX en el rubro de "intención no determinada", los cuales pasaron de 286 de 1,363 [20.9%], a 2,179 en 2010 de 3,480 en 2019 [62.6%], lo que puede explicar, en buena medida, la disminución oficial del número de homicidios durante el periodo...

El otro hallazgo en este punto, tiene que ver con el aumento significativo del número de personas desaparecidas entre enero de 2019 y septiembre de 2022, el cual parece encubrir un buen número de posibles homicidios.

En cuanto a quiénes son las personas desaparecidas, el estudio señala que en el 24.9% se trata de jóvenes y adolescentes de entre 11 y 20 años y que ese número se eleva al 45% si

se incluyen las personas hasta los 30 años, un fenómeno también presente en el rubro de muertes violentas...

¿Qué impide encontrarlas? Aquí, como lo hizo al principio, enumera ocho problemas que impiden su localización, entre las que se podrían destacar la ausencia de un registro único y el envío a fosas comunes incluso cuando se les ha identificado y la falta de atención, apoyo y muestras de solidaridad de parte de las autoridades hacia las familias que acuden a reportar alguna desaparición...

En cuanto a lo que podría ayudar a su localización, parece suficiente derivarlo del punto anterior: un registro único; no enviar a fosas comunes a quienes no se haya identificado; atención, apoyo y solidaridad hacia las familias y hacia las personas [madres en su mayoría] buscadoras, 23 de las cuales desaparecieron durante el sexenio anterior a nivel nacional, además de las 225 que fueron asesinadas...

EDICTO

EXPEDIENTE. 594/2014

C. JOSUE FERNANDO HERNÁNDEZ ARVIZU SE IGNORA SU DOMICILIO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha tres de Diciembre del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio Controversias del Orden Familiar promovido por LUZ MARÍA ARVIZU HERNÁNDEZ y MARYLEIDI HERNÁNDEZ ARVIZU en contra de ARMANDO HERNÁNDEZ OLVERA, se hace de su conocimiento que por auto de fecha cinco de Diciembre de dos mil veintitrés, se promovió un incidente de cesación de pensión alimenticia, en el que se ordena correr traslado al demandado incidentista JOSUE FERNANDO HERNÁNDEZ ARVIZU, por lo que se le previene para que dentro del término de tres días conteste o manifieste a lo que su interés legal convenga respecto del presente incidente y ofrezca las pruebas que correspondan de su parte. Apercíbesele que de no hacerlo, les será declarado precluido su derecho para tal efecto.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 11 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. YADIRA FLETES ARJONA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,773 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEC 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suscripción de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicación en la siguiente edición.

JARDINES SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

SRA. HERMALINDA PARO RODRÍGUEZ

Velación 17/febrero/2025

Salas de Velación Centro
En sala ORQUÍDEA

Inhumación 18/febrero/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos

Álica

Anuncia alberca olímpica, centro de alto rendimiento y estadio de fútbol

Verá Nayarit renacer su deporte: gobernador Navarro

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció la construcción de una alberca olímpica, el centro de alto rendimiento: Unidad Deportiva Nayarit y el nuevo estadio de futbol Nicolás Álvarez Ortega, infraestructura deportiva que tendrá una millonaria inversión y que concluirá en la segunda mitad de su administración.

Redacción que en esta obra se invertirán 20 millones de pesos.

Esta lunes, durante el encuentro con medios de comunicación, el mandatario informó detalles de estos proyectos de infraestructura deportiva.

Dijo que se iniciaron los trabajos para dotar a Nayarit de la primera alberca olímpica en el estado, ubicada en el Parque de La Loma: "Pasaron 45 años para que algún gobierno invirtiera en este sitio histórico para el deporte nayarita, que ahora cumplirá con la normativa requerida, estará climatizada y será equipada con la tecnología más moderna", señaló y advirtió

De igual forma se refirió al legendario estadio de futbol NAO que fue demolido en el Año 2009 y que justamente en el mismo lugar se levantará el nuevo estadio con una inversión e 300 millones de pesos. La construcción del respetará la imagen original, con la llamada "cachucha" y contará con una capacidad de 12 mil 500 espectadores. El futbol nayarita contará nuevamente con su hogar tradicional.

Hizo especial énfasis al anunciar la construcción de la Unidad Deportiva Nayarit, que será el centro de alto rendimiento para la concentración y entrenamiento de las y los atletas nayaritas, un espacio que dará dignidad a quienes ahí se van a preparar para representarnos en México y el mundo.

"Yo quiero que Nayarit sea un estado que se distinga por los grandes pasos que damos y el gran espíritu y mentalidad que mostramos. Con esa visión competitiva, estamos trabajando sin descanso".

Además en la conferencia de prensa se dieron detalles de los juegos de pretemporada que se desarrollarán en el



Coloso del Pacífico, en marzo y abril de este año, con la participación de equipos de la Liga Mexicana de Beisbol: "El nuestro, es un estado históricamente beisbolero y hoy, con nuestro nuevo estadio, tenemos la capacidad para ser sede de eventos internacionales que la afición nayarita tendrá oportunidad de disfrutar".

Yo quiero que Nayarit sea un estado que se distinga por los grandes pasos que damos y el gran espíritu y mentalidad que mostramos. Con esa visión competitiva, estamos trabajando sin descanso.



Buscan opciones

Descartan al Parque de la Dignidad para estacionamiento del nuevo NAO

"En su momento yo quería construir el nuevo estadio de beisbol y el grupo que está administrando el terreno no quiso, yo me reuní con ellos y no aceptaron, y yo para evitar un conflicto y porque era el Parque de la Dignidad y me decían que los árboles no se podían destruir y además la lucha justificada yo la respeto", apuntó el gobernador Miguel Ángel Navarro

Óscar Gil

El llamado Parque de la Dignidad, donde años atrás estuvo construido el estadio de beisbol en Tepic, se mantendrá como tal, por lo que se descarta que dicho terreno pueda convertirse en una área de estacionamiento para el nuevo estadio de futbol Nicolás Álvarez Ortega, confirmó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, al tiempo de ofrecer una amplia explicación de los motivos por lo que sería imposible cristalizar esta propuesta que surge justamente de la misma sociedad.

"En su momento yo quería construir el nuevo estadio de beisbol y el grupo que está administrando el terreno no quiso, yo me reuní con ellos y no aceptaron, y yo para evitar un conflicto y porque era el Parque de la Dignidad y me decían que los árboles no se podían destruir y además la lucha justificada yo la respeto impedía que volviéramos a construir el estadio de beisbol y ellos dijeron que lo iban a administrar, en cualquier momento habré de reunirme con ellos para que entre todos hagamos un verdadero parque en verdad de la dignidad, hemos cuidado La Loma pero debemos de tener parques alternos, yo lo respeto"

El gobernador del estado aprovechó la ocasión y la pregunta de los medios de comunicación durante sus tradicional encuentro con medios de comunicación para aclarar que dicho terreno o Parque de la Dignidad no está en litigio alguno como se hizo creer en su momento y pudiera impedir proyecto alguno.

Adelantó que se revisa ya una de las alternativas que se tienen para poder responder al tema del estacionamiento del nuevo NAO: "No hay un problema jurídico, más que nada es un problema de carácter social, de carácter moral y yo estoy de acuerdo, pero hagámoslo más atractivo para la convivencia social, más que un estacionamiento, antes no teníamos uno y todos disfrutamos del NAO; entonces busquemos un espacio conveniente para los estacionamientos.

"Cómo se ha pensado y es lo que la Secretaría ha estado ideando de que la avenida Jacarandas hasta la Allende pudiera ser un paso subterráneo y que la parte alta fuera parte de los estacionamientos de los ascensos y descensos que pudiera haber ahí, es parte de lo que se está haciendo, ojalá podamos tener esa alternativa de donde poder tener para un número limitado ese estacionamiento".

Se aplican acciones de prevención

Reitera el gobernador Navarro que Nayarit es un estado seguro

El mandatario estatal expuso que corporaciones policiacas del estado, en coordinación con el Ejército Mexicano y la Marina han logrado arrestar a sujetos que se dedicaban a comercializar drogas en diferentes puntos de la capital nayarita

Fernando Ulloa Pérez
Fotografía: Misael Ulloa

Reitera el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que ahora Nayarit es uno de los estados más seguros del país.

Refirió que en lo que va del presente año las corporaciones policiacas del estado, en coordinación con el Ejército Mexicano y la Marina han logrado arrestar a sujetos que se dedicaban a comercializar drogas en diferentes puntos de la capital nayarita.

En este mismo contexto, el gobernador señaló que en el municipio de Tepic y Compostela recientemente se aplicaron operativos policiacos y se logró destruir campamentos donde se resguardaban integrantes de grupos delictivos, pero además se

procesan sustancias ilícitas.

En este mismo contexto, el gobernador aseguró que las corporaciones policiacas seguirán trabajando de manera coordinada con el Ejército y la Marina.

El mandatario nayarita recordó que las cantinas y antros de la ciudad seguirán cerrando sus puertas a las 2 de la mañana.

Navarro Quintero puntualizó que en estos momentos elementos de seguridad del estado aplican acciones de prevención en los municipios de Tuxpan y Huajicori, señaló que en estos dos municipios se han suscitado actos de violencia que ponen en riesgo la paz de las y los nayaritas: "Pero seguiremos trabajando para mantener la paz en el estado para que Nayarit siga siendo un modelo a nivel nacional en seguridad pública".

Resurgirá imponente el NAO

Invertirán 300 millones en el nuevo estadio de futbol

Según el proyecto, la capacidad de las instalaciones es para 12 mil 500 personas, informó la secretaria de Infraestructura del gobierno estatal

Fernando Ulloa Pérez

Claudia Raquela Araujo Gómez, titular de la Secretaría de Infraestructura en el gobierno del estado, dio a conocer que el costo del nuevo estadio de futbol Nicolás Álvarez Ortega será de 300 millones de pesos y tendrá una capacidad de 12 mil 500 espectadores.

La funcionaria estatal especificó que el estadio Nicolás Álvarez Ortega se construirá por etapas y para el presente año ya se han canalizado 100 millones de pesos para esta obra.

Detalló que los trabajos de esta obra se empezarán a realizar durante el primer semestre del año y las primeras acciones a realizar será la demolición de la construcción que actualmente se encuentra en esta zona.

Araujo Gómez refirió que la zona donde anteriormente se encontraba el estadio de futbol desde hace años se encuentra en el total abandono: "La verdad esta es una zona que se encuentra muy abandonada, pero dentro de muy poco tiempo esta zona de la ciudad volverá a tener vida y será un centro de reunión para las familias que gustan del futbol profesional, así como ahora lo es el estadio de beisbol Coloso del Pacífico".



Bx+

¡Hasta pronto!

El próximo 14 de marzo, **Banco Bx+** cerrará su sucursal en Tepic, Nayarit ubicada en:

**Av Morelos No. 215 Poniente,
Interior C, Local 6,
Col. Centro, Tepic, Nayarit C.P. 63000**

Las cuentas serán atendidas desde nuestra sucursal de **Puerto Vallarta**.

Si tienes cualquier duda, llámanos, estamos para servirte.

Línea Bx+ 800 **Ve por Más** | vepormas.com
83 767 62

Vive la Experiencia
Ve por Más

Relanzar la marca "Nayarit"

Liderazgo político de Navarro fortalece ejes del Plan México

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

- * MODELO DEMOCRÁTICO DE DESARROLLO.
- * NAYARIT APORTA EN LOS TRES SECTORES.
- * PROBADA PRODUCTIVIDAD DE NAYARITAS.
- * VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS.

El país se encuentra frente a la oportunidad de poner en marcha un nuevo modelo de desarrollo. La propuesta del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum bien podría denominarse Modelo Abierto de Sustitución de Importaciones. En ese modelo, Nayarit se inscribe con elevado potencial de éxito bajo el liderazgo del doctor Miguel Ángel Navarro, que desde su campaña electoral promovió un relanzamiento total de la economía del estado.

El Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, despliega una estrategia decisiva para lograr que Nayarit se inserte exitosamente en el Plan México. ¿De qué se trata este Plan impulsado por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum? Ese Plan es toda una visión que se propone lograr que el país produzca todo lo que sea posible para satisfacer su demanda interna y para exportar. Para lograr ese ambicioso objetivo se requiere aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen todas y cada una de las entidades federativas.

El Plan México propone el relanzamiento de la marca "Hecho en México". Esto implica generar mercancías que puedan ser producidas en México y exportadas al resto del mundo. En ese afán, el estado de Nayarit podría aportar una oferta que ya prepara para reforzar y reformar de ser necesario, los destinos nacionales de esa producción local.

El mandatario estatal, el doctor Navarro Quintero, afina esa estrategia económica para llevar a Nayarit a otro nivel productivo en el contexto nacional. Asimismo, ya se ha instruido a las dependencias involucradas directamente con la producción económica en Nayarit, para que la estrategia diseñada por el Gobierno Federal de la Doctora Claudia Sheinbaum, logre aprovecharse su potencial al máximo. Cabe precisar que el Plan México tiene entre otros objetivos, el de crear empleos bien remunerados en sectores de manufactura y servicios, así como incrementar la procedencia local de más valor y promover polos de desarrollo y de bienestar a partir de vocaciones regionales.

Desde su campaña electoral, el ahora titular del Ejecutivo estatal, Navarro Quintero, planteó la tesis del Gigante Dormido y propuso proveer condiciones para que la entidad se insertase exitosamente en el tres del desarrollo nacional. Esa es la razón por la que no se ha dificultado armonizar los esfuerzos y acciones que sirvan para lograr esos propósitos.

El estado ha mostrado poseer ventajas en cuanto a sus condiciones naturales, a sus vocaciones y a su perfil en materia de mano de obra. En cuanto al trabajo de los nayaritas existen contundentes evidencias de los destacados niveles de productividad. Una de esos indicios, es el flujo de remesas que se registra en favor de familias en el estado. Decenas de miles de familias son beneficiarias de esas remesas, que consisten en flujos dinerarios que se envían (principalmente) desde los Estados Unidos de nayaritas que muestran así dos cuestiones fundamentales de la vida de las personas. Por una parte, muestran sus niveles de productividad y su voluntad de trabajar para alcanzar mejores niveles de bienestar. En otro campo, ese flujo de remesas muestra el alto sentido de compromiso familiar, los arraigados cimientos que constituyen la solidaridad familiar.

Cabe destacar que al menos tres de cada cuatro envíos de remesas, son ordenadas por hombres. Los hombres siguen siendo los principales proveedores de las familias en México, al menos eso es lo que demuestra el flujo de remesas que proviene de los Estados Unidos. Esas personas son las que requieren de respaldo para encontrar empleo en regiones como Nayarit, que poseen una mano de obra con diversos niveles y campos de instrucción. El hecho de que sigan manteniendo una fuerte conexión con sus familias, muestra que existe interés por mantenerse cerca o regresar a sus lugares de origen.

Ahora, con el tema de los aranceles y la persecución de mano de obra inmigrante en los Estados Unidos, se requiere que México fortalezca su mercado laboral y su actividad empleadora. Dicho de otra manera, ahora es el mejor momento para que Nayarit y el país entero, entren en una dinámica de mutuo beneficio. Ahí es precisamente donde cabe insertar a Nayarit en el Plan México.

En ese contexto, el estado de Nayarit puede contribuir a construir, fortalecer y consolidar el Modelo de desarrollo promovido por la Presidenta Sheinbaum, aportando con sus ventajas comparativas y competitivas que desde hace varios años ha mostrado.

El estado de Nayarit puede contribuir al despliegue del modelo de desarrollo que ya está en curso, en el sector primario, en el secundario y en el terciario. En cuanto al sector primario, el Gobernador Navarro ha promovido el fortalecimiento de los mercados internos y nacionales, apoyando a productores agrícolas y a ganaderos. Eso ha quedado demostrado en su intervención en la industria azucarera, así como en el rescate de la producción ganadera y el impulso a la pesca en el estado que hasta hace poco era prácticamente de corte artesanal y para consumo local, que en repetidas ocasiones ni siquiera lograba manifestarse en el ámbito estatal. Esa pesca estrictamente respondía hasta hace poco a las necesidades del turismo de una parte del litoral del estado.

La industria azucarera, la agroindustria, la presencia de maquiladoras en el estado, así como la refinería, entre otras que no procede mencionar por ahora, aportan empleo y actividad productiva que no solamente puede reforzarse para satisfacer necesidades locales, sino regionales. El vínculo con el sector terciario es clave para robustecer la integración de la economía del estado.

El estado de Nayarit posee las mejores condiciones para aportar en los tres sectores de la economía. En el tercero, donde destaca de manera relevante el turismo, existe un potencial que ya crece con fuerza y energía que se renueva constantemente, que puede aportar más a una economía que atrae inversiones y divisas, que genera empleo y que aporta riqueza al estado y al país.

En conocido el potencial económico del estado. Sus ventajas comparativas y sus ventajas competitivas, son claramente necesarias en el modelo de desarrollo nacional que promueve la Presidenta Sheinbaum. Téngase en cuenta también que en Nayarit existe un potente "arsenal" que consiste en la diversidad de climas y su agua en abundancia [ejemplo de ello son Aguililla, El Cajón, La Yesca, tres presas hidroeléctricas que operan en el estado, y podría haber más].

En tales condiciones, Nayarit posee potenciales que se requieren en el escenario nacional y en el plan México. El Modelo Abierto de Sustitución de Importaciones requiere de todo lo que aportan las entidades federativas. Hoy más que nunca el federalismo tiene una de sus más destacadas oportunidades.

Hablamos de un nuevo modelo, no de la exhumación de un modelo nostálgico. En su modelo abierto, México abre sus puertas a los capitales nacionales y extranjeros. La propuesta en marcha para el desarrollo nacional no es bórner, no es enemigo de los capitales privados, ni nacionales ni extranjeros, ni es grotesca economía "arancelaria". Por el contrario, el modelo de desarrollo nacional es de corte liberal, humanista, democrático. Por eso la apuesta del doctor Navarro, que con su liderazgo y fortaleza política, sin duda aporta a la continuidad de un proyecto transformador que no puede ni debe parar.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Importante la competitividad estatal y municipal

LAS OPINIONES SOBRE LA COMPETITIVIDAD

El especialista Abel Ortiz Prado señala que el desarrollo urbano es crucial para promover el crecimiento económico, además de mejorar la calidad de vida de los habitantes, favorecer la sostenibilidad ambiental, fomentar la inclusión social, fortalecer la resiliencia frente a los desastres naturales y estimular la innovación y la creatividad. Con el propósito de evaluar las fortalezas y debilidades de las 32 entidades de México, y proponer a los gobiernos estatales y municipales políticas públicas que impulsen la atracción, generación y retención de talento e inversión que generen prosperidad y crecimiento económico, el Instituto Mexicano para la Competitividad desde hace 18 años desarrolló dos importantes indicadores. I.- El Índice de Competitividad Estatal "ICE" y II.- El Índice de Competitividad Urbana de las Ciudades "ICU". Por lo que corresponde al ICE, éste evalúa a las Entidades Federativas a través de 50 indicadores agrupados en seis subíndices: 1. Innovación y Economía (IE), 2. Infraestructura (I), 3. Mercado de Trabajo (MT), 4. Sociedad y Medio ambiente (SMA), 5.- Derecho (D), y 6. Sistema Político y Gobiernos (SPG). En la edición 2024 la CDMEX, y los Estados de Baja California Sur, Coahuila y Nuevo León lideran las primeras 4 posiciones. En contraposición, estados como Michoacán, Chiapas, Guerrero y Oaxaca se ubican en los cuatro últimos lugares, escenario en el que Nayarit con nivel de competitividad "media baja", se ubica en la posición 19 a nivel nacional, bajando un escalón con relación a la edición 2023, identificándose las siguientes áreas de oportunidad más sentidas; 1. IE: a) Baja exportación de mercancías, b) No diversificación económica, c) Complejidad económica en sectores de innovación, y d) Falta de registro de nuevas patentes, y 2. I: Bajo flujo de pasajeros y carga aérea. Por su parte el ICU 2024, evalúa a 66 ciudades seleccionadas donde viven más del 62% de los mexicanos y que afecta a dos de cada tres personas en la Población Económicamente Activa (PEA) a partir de 35 indicadores, agrupando los resultados a través de seis niveles, y reconociendo la complejidad de las distintas zonas urbanas, clasificando en consecuencia dichos resultados en seis niveles de competitividad: muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja, y también en función del número de habitantes: a) más de 1 millón; b) de 500 mil a 1 millón; - que es donde clasifica la Cd de Tepic- c) de 250 mil a 500 mil y d) menos de 250 mil habitantes. En línea con los resultados del ICE, quienes ocupan los primeros lugares son las ciudades de Saltillo, CDMEX, Monterrey y Guadalajara, escenario en el cual la ciudad de Tepic, Nayarit, califica en el 5º lugar de las ciudades de -500 mil a 1 millón-, mejorando 4 posiciones con relación al resultado del año 2023. Entre las fortalezas destacadas que lo colocan en mejor posición destacan:

1. ESTADO DE DERECHO: Menor robo de vehículos y mayor percepción de seguridad. 2. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE: Alto grado de escolaridad y capacidad de agua y tratamiento en operación. 3. SISTEMA POLÍTICO Y GOBIERNO: Baja densidad poblacional y nuevas viviendas verticales. 4. INNOVACION Y TECNOLOGIA: Disponibilidad de Centros de Investigación y buena ocupación hotelera. 5. INFRAESTRUCTURA: Agua surtida por pipas, nuevas viviendas interurbanas, camas de hospital y costo de electricidad asequible.

LAS PROPUESTAS A LA VISTA

A partir de esta radiografía, el IMCO propone 6 recomendaciones de política pública para cada uno de los ejes del análisis de competitividad, todos ellos enfocados en potenciar la actividad económica de las ciudades en un entorno sostenible para sus habitantes: 1. ECONOMÍA E INNOVACIÓN. Para las ciudades más grandes, privilegiar la construcción de nuevos parques industriales y la ubicación de más empresas de las existentes para fomentar la instalación de centros de investigación cercanos a las zonas urbanas. Esto permitirá incrementar el registro de patentes en la entidad y fortalecer la vinculación con universidades y centros de investigación. 2. INFRAESTRUCTURA. Impulsar los mecanismos de

Asociación Público-Privada en la construcción y mantenimiento de la red de abastecimiento de agua potable, para que la industria no compita por el acceso con los hogares. Esto garantizará a las empresas un suministro confiable y mejorará la calidad de acceso para la población. 3. MERCADO DE TRABAJO. Diseñar una política pública que promueva la instalación y expansión de empresas formales, reduciendo las brechas de género e identificando los sectores más impactados por participación en condiciones de informalidad. 4. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE. Identificar la distribución territorial de la población en situación de pobreza y con rezagos en acceso a servicios educativos y de salud, y diseñar políticas públicas que amplíen su provisión. 5. DERECHO. Crear mecanismos digitales que faciliten reportes de delitos de los traslados en transporte público, con la finalidad de identificar las zonas que presentan mayor incidencia delictiva y diseñar una mejor estrategia de prevención, y 6. SISTEMA POLÍTICO Y GOBIERNOS. Coordinar a los gobiernos municipales que conforman las ciudades, mediante esquemas en los que cada uno contribuya con los recursos de sus propios ingresos, a fin de atender las tareas en las que la gestión del gobierno local es fundamental para el bienestar de la población. Es ingenuo esperar resultados distintos si seguimos haciendo las cosas de igual manera.

Son las opiniones de aborpra@hotmail.com, especialista en varias materias muy actuales.

EL ADIÓS A PAQUITA LA DEL BARRIO

PAQUITA LA DEL BARRIO, Francisca Viveros Barradas, falleció este lunes a los 78 años de edad. Ayer -a través de su cuenta de Instagram-, se anunció el fallecimiento de la cantante «Paquita la del barrio» a sus 77 años, cantante que se convirtió en un icono del desamor, entre sus éxitos destacan «rata de dos patas» «Tres veces te engañé» entre otros. Descanse en paz.

LA SEGURIDAD EN NAYARIT ES PRIORITARIA

Este lunes, desde muy temprano, el gobernador Miguel Ángel Navarro se reunió con representantes de las instituciones estatales y federales de seguridad, en la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, que se lleva a cabo todos los días. El reto que significa mantener y reforzar el estado se asume con gran responsabilidad. Cada integrante de esta Mesa, y quienes desarrollan su labor en campo, están comprometidos y comprometidos en cuidar de la tranquilidad de las familias, hasta en el último rincón de Nayarit.

LA ECONOMÍA NOS IMPORTA A TODOS

Un momento: ¿y si Netflix y YouTube tienen tanto tráfico, por qué no le pagan a México por el uso de espectro? Ajá, esa fue la idea de Slim la semana pasada, y ahora parece que el Gobierno de México está pensando lo mismo. Va la carmita: Expansión consiguió una mega exclusiva: la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones quiere nueva regulación para las mega plataformas como Netflix, Amazon, YouTube, Google, Mercado Libre, entre otras. Dicen que esas empresas deben dedicar un porcentaje de ingresos para sostener las redes de telecomunicaciones. No hay postura del Gobierno de México al momento de escribir esto. La idea es simple: el modelo de negocios actual hace que el espectro lo paguen los operadores (Telcel, Telmex, Telefónica, AT&T, Totalplay, etcétera), pero sus ingresos están bajando. ¿Cuáles suben? Los de las grandes tech, obvio. A la idea de que las grandes tech paguen, se le llama "fair share" - o reparto justo. Acá va un análisis sobre el fair share (aunque ojo, está hecho por la industria de telecom). Hay un solo país que tiene regulación de fair share: Corea del Sur. Ahí Netflix, Google y Facebook deben compensar a los operadores por el significativo tráfico que generan las plataformas. En perspectiva: la discusión apenas comienza. Ya antes ha existido debate en la Unión Europea, Brasil y Colombia, pero nada claro todavía. Algo es seguro: si esto avanza, las grandes tech no se quedarán cruzadas de brazos.

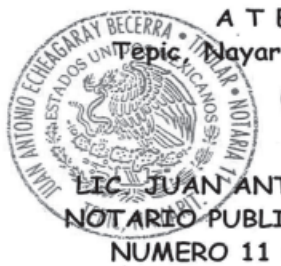
VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

----- El que suscribe, ciudadano Licenciado **JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA**, Notario Público Titular de la Notaría Pública 11 Once, de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en ésta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GRISELDA SALAZAR GONZALEZ**, quien falleció el 9 (nueve) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), otorgo Testamento Público Abierto mediante Escritura Pública de fecha 14 (catorce) del mes de Septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), a la cual correspondió el número 3,130 (tres mil ciento treinta), Tomo Séptimo, Libro Quinto, del protocolo a cargo del extinto Notario Público número 27 veintisiete de la Primera Demarcación Notarial en el Estado, Licenciado Fidel Montoya de la Torre; trámite iniciado a solicitud de **JOHANA MARIBEL LOPEZ SALAZAR**, en su carácter de **ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, habiendo reconocido la Validez del Testamento, Aceptando y Protestando el cargo de **ALBACEA UNIVERSAL**, tomando Posesión y Administración de los bienes de la Masa Hereditaria; como consta en el Instrumento Público número 17,458 (Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y ocho) Tomo Septuagésimo Séptimo, Libro Primero de fecha 13 (trece) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo; y; ordenándose las publicaciones de Edictos respectivos.- Lo anterior es para dar cumplimiento al Artículo 194 ciento noventa y cuatro de la Ley del Notariado en Nayarit. -----

A T E N T A M E N T E.

Tepic, Nayarit, a 13 de Febrero de 2025



LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA
NUMERO 11 ONCE DE TEPIC, NAYARIT.

AVISO NOTARIAL

----- El que suscribe, ciudadano Licenciado **JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA**, Notario Público Titular de la Notaría Pública 11 Once, de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en ésta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria a bienes del señor IGNACIO GOMEZ AGUIRRE**, quien falleció el 22 (veintidós) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), otorgo Testamento Público Abierto mediante Escritura Pública de fecha 29 (veintinueve) del mes de Septiembre del año 2020 (dos mil veinte), a la cual correspondió el número 13,021 (trece mil veintiuno), Tomo Sexagésimo Octavo, Libro Tercero, del protocolo a cargo del suscrito Notario Público; trámite iniciado a solicitud de la señora **OLGA FILIPPINI MARISCAL**, en su carácter de **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, habiendo reconocido la Validez del Testamento, Aceptando y Protestando el cargo de **ALBACEA UNIVERSAL LA C. OLGA PAOLA GOMEZ FILIPPINI**, tomando Posesión y Administración de los bienes de la Masa Hereditaria; como consta en el Instrumento Público número 17,459 (Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y nueve) Tomo Septuagésimo Séptimo, Libro Primero de fecha 13 (trece) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo; y; ordenándose las publicaciones de Edictos respectivos.- Lo anterior es para dar cumplimiento al Artículo 194 ciento noventa y cuatro de la Ley del Notariado en Nayarit. -----

A T E N T A M E N T E.

Tepic, Nayarit, a 13 de Febrero de 2025

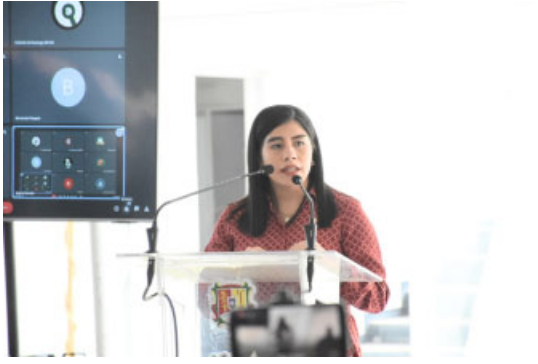


LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA
NUMERO 11 ONCE DE TEPIC, NAYARIT.

Anuncia la directora de INCUFID

Regresa el beisbol de primer nivel al Coloso del Pacífico

"Jamás habíamos tenido tantos equipos de la Liga Mexicana en nuestro estado y hoy en día es una realidad y para nosotros un gusto recibirlos y estamos listos", dijo Carolina Lugo



Misael Ulloa Isordia

Liga Mexicana del Beisbol brindarán juegos de calidad en el Coloso del Pacífico. Destacó que durante el primer cuadrangular participarán cinco equipos, entre los que destacó Bravos de León, Caliente de Durango, Conspiradores de Querétaro, Leonos de Yucatán y Rieleros de Aguascalientes.

Durante los días 4, 5 y 6 de abril, dos equipos históricos como son El Águila de Veracruz, que han sido campeón en seis ocasiones de la Liga Mexicana, tendrán como casa de beisbol el Coloso del Pacífico: "Quienes se enfrentarán con otro equipo histórico como son Los Pericos de Puebla, quienes se han coronado en cinco ocasiones".

Lugo Robles refirió que por primera vez en Nayarit, el gobernador Miguel Ángel Navarro trae eventos históricos: "Jamás habíamos tenido tantos equipos de la Liga Mexicana en nuestro estado y hoy en día es una realidad y para nosotros un gusto recibirlos y estamos listos para seguir haciendo historia en Nayarit".

Regresa el beisbol al Coloso del Pacífico con equipos profesionales para la temporada de la Liga Mexicana 2025. La directora del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID), Carolina Lugo Robles, durante conferencia de prensa dio a conocer que gracias a la gestión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a partir del día 27, 28, 29 y 30 de marzo y los días 4, 5 y 6 del mes de abril siete equipos de la

Encabezan la incidencia

Continúan sin disminuir accidentes de motociclistas en Tepic

"Vemos que lamentablemente los padres de familia siguen autorizando y dándoles motocicletas a los menores de edad, que están conduciendo a las escuelas, no llevan cascos, van a exceso de velocidad, transitan a altas horas de la noche y muchas veces en estado de ebriedad", dijo la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya



Óscar Gil

número de accidentes, se tienen que conjuntar los esfuerzos para evitarlos".

La secretaria de Movilidad en el estado informó que derivado de dichos operativos, en los que se han visto involucrados también operadores del servicio público, se les han suspendido licencias de manera temporal y algunos otros casos en definitiva por reincidir: "En lo que va del mes de febrero van dos licencias suspendidas de choferes en el caso que son operadores del transporte público, también hicimos el corte anual del año pasado y son 20 las personas suspendidas y tenemos cinco en trámite de que se dé su cancelación definitiva porque han sido reincidentes en el caso de estado de ebriedad y riña, el fin de semana que pasó y uno antes también tuvimos dos personas que eran reincidentes con estado de ebriedad y la Fiscalía está judicializando los expedientes.

"Les estamos dando seis meses y tiene que haber una valoración con la autoridad competente, en este caso nosotros por los convenios que tenemos con el Consejo Estatal Contra las Adicciones estamos haciéndolo a través de ellos y quiero decirles que también ha habido jueces que nos están haciendo y notificando que cancelamos licencias por ciertas situaciones, es decir está habiendo una colaboración de todas las áreas para de verdad lograr reducir el mayor número de accidentes y no tener muertes viales".

Los motociclistas continúan encabezando las estadísticas de accidentes en Nayarit y este fin de semana no ha sido la excepción, confirmó la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya Lora.

Indicó además que fueron 108 las inspecciones ejecutadas y ocho detenidos por el delito de conducir en estado de ebriedad y 60 por conducir a exceso de velocidad.

"A pesar de las constantes campañas de prevención que hemos emprendido desde Movilidad y que ustedes han reforzado con su difusión, vemos que lamentablemente los padres de familia siguen autorizando y dándoles motocicletas a los menores de edad, que están conduciendo a las escuelas, no llevan cascos, van a exceso de velocidad, transitan a altas horas de la noche y muchas veces en estado de ebriedad, entonces nosotros estamos trabajando con las áreas estatales para poder reforzar esta situación y que tengamos el menor

Destaca la pensión para personas adultas mayores Arranca la incorporación a programas prioritarios de Bienestar

** La delegada Patricia Urenda informó sobre el avance del programa Salud Casa por Casa, el cual dijo ya ha sido puesto en marcha desde la semana pasada y los servidores de la nación acompañan a los 290 facilitadores de la salud, quienes ya están en territorio visitando a las y los beneficiarios de este nuevo programa

Redacción

La delegada de Programas para el Bienestar en el estado, Martha Patricia Urenda Delgado, sostuvo el encuentro semanal con los medios de comunicación, para informar los principales avances de los programas sociales en la entidad.

Informó que este lunes inició la etapa de incorporación de los programas prioritarios, el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores estará recibiendo a quienes cumplan los 65 años de edad, las mujeres que estén cumpliendo los 63 y 64 años pueden solicitar su ingreso al programa Pensión Mujeres Bienestar. De igual forma, quienes tengan condición de discapacidad, de cero a 64 años tendrán a partir de hoy la posibilidad de recibir una pensión, llevando sus documentos a las oficinas de Bienestar o a los módulos de la Secretaría de Bienestar Sustentable.



También dio a conocer que este sábado se llevó a cabo de manera simultánea en 14 municipios del Estado, las asambleas en las clínicas del ISSSTE que recientemente se incorporaron al programa La Clínica es Nuestra y que por primera vez conformarán sus respectivos Comités, el cual tendrá la facultad de decidirán las acciones que se contemplarán en el Plan de Trabajo, para llevar a cabo las acciones de mantenimiento y equipamiento para el

mejoramiento de cada clínica.

La delegada Patricia Urenda informó sobre el avance del programa Salud Casa por Casa, el cual dijo ya ha sido puesto en marcha desde la semana pasada; los servidores de la Nación se encuentran acompañando a los 290 facilitadores de la salud, quienes ya están en territorio visitando a las y los beneficiarios de este nuevo programa.

Dio a conocer también el arranque de la primera etapa del Programa La Escuela es Nuestra, el cual estará llevando beneficio en este 2025 a 125 escuelas de nivel superior y mil 150 escuelas de nivel básico. Dijo que en este mes se dará inicio con la conformación de los comités de padres de familia y en el mes de junio recibirán el recurso para su ejecución que contempla una inversión por el orden de los 360 millones de pesos en el estado.



Eleva tu proyecto de vida, pero a lo más alto.

Comunícate con nuestros asesores comerciales

311 214 1802

BIOSFERA
biosferaresidencial.com.mx

PINSA Alica



¡Protege tu búsqueda de empleo!

La #SSPCNay te comparte algunas recomendaciones para evitar ser víctima del delito y asegurarte de que tu búsqueda de trabajo sea segura y confiable.

- Verifica la fuente: Asegúrate de que la oferta provenga de un sitio oficial o reconocido.
- Investiga la empresa: Revisa su página web, redes sociales y referencias.
- Desconfía de ofertas irreales: Sueldos demasiado altos con pocas horas de trabajo suelen ser señales de fraude o engaño.
- No compartas información personal: Evita proporcionar datos sensibles sin un proceso formal de contratación.

Si te piden dinero o te presionan para decidir rápido, ¡cuidado!



Ante cualquier duda, consulta la página oficial de la Policía Estatal Cibernética de Nayarit.

¡Tu seguridad es lo más importante!



Enciende alerta caso en Oaxaca

Urge Salud a completar esquema de vacunación; amenaza el sarampión

“Siguen habiendo renuencia, siguen habiendo los antivacunas, siguen habiendo gente que no viene a vacunar a su niño pero desgraciadamente son los niños que más se enferman; en el municipio de Bahía de Banderas es donde más tenemos grupos de personas antivacunas”, lamentó la secretaria de Salud en Nayarit

Oscar Gil

Ante el reporte de un caso sospechoso y comprobado de sarampión en el estado de Oaxaca, y con el propósito de evitar la propagación de esta enfermedad en nuestro país, la secretaria de Salud en el estado, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, llamó a padres de familia para que atiendan con puntualidad el esquema de vacunación de sus hijos, que algunos se resisten a cumplir.

“Es por ello que todo los niños menores de nueve años tienen que estar vacunados con el esquema completo, no hagamos o pensemos que a mí no me va a suceder, recordemos que tenemos mucha migración interna en el estado, no importa que tu trabajes, siempre date un tiempo para que con tu menor de nueve años acudas a cualquier centro de primer nivel a que te pongan la vacuna, la vacuna es completamente gratuita, es cien por ciento efectiva, tenemos un módulo

permanente que está en la Jurisdicción de Tepic, entonces es muy importante que la sociedad lo conozca y si eres adulto mayor también vacúnate y si eres joven como todos ustedes y todos los días salen y andan conviviendo con mucho sintomático respiratorio vayan y póngase la vacuna de la influenza”.

También reconoció que si bien no son muchas las familias que se resisten atender el esquema vía cartilla de vacunación, la resistencia sigue presente en algunas de ellas: “Siguen habiendo renuencia, siguen habiendo los antivacunas, siguen habiendo gente que no viene a vacunar a su niño pero desgraciadamente son los niños que más se enferman; en el municipio de Bahía de Banderas es donde más tenemos grupos de personas antivacunas, por lo que sí tenemos gente que no se quiere vacunar, pero la mayoría de la población nayarita siempre atiende al llamado de vacunación, los menos son grupo de colectivos que sus argumentos

son muy pobres ya que sólo dicen: simplemente no estamos de acuerdo con la aplicación de las vacunas y que no llevarán al niño a vacunar, es válido y respetable al no existir algún proceso legal.

“Lo único que se tiene a favor es la información, la sensibilización que hacen ustedes los medios de comunicación y nosotros como Secretaría de Salud, esa enfermera que va y te toca la puerta, casa por casa y te dice: tienes un hijo menor de ocho años o mayor de 60 estoy aquí para vacunarte, entonces atender nada más el llamado, prevenir a tu hijo el amor no solamente es amor y protección también es vacunación; claro que tenemos niños sin vacuna alguna, yo creo que por eso tenemos que estar conscientes de que tu niños tenga el esquema completo de vacunación porque de lo contrario tiene un alto riesgo de enfermarse por una enfermedad prevenible y tiene un alto riesgo de poner en peligro su vida. Las enfermedades prevenibles por vacunación cuáles son: la polio, la tuberculosis meningea que se pone al nacer, el sarampión, tosferina, tétanos, entre otras, entonces esas enfermedades que ya no existen, nosotros como padres tenemos que proteger a nuestros menores que están en contacto directo con otros niños que pueden tener alguna enfermedad, es por ello que es muy importante que los lleva uno a vacunar”.

La casa y notaría de Ney continúan aseguradas

Los cuatro inmuebles sobre los que se concedió amparo porque son producto de una herencia se encuentran en otras partes de Tepic.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

La casa del ex gobernador Ney González Sánchez y las oficinas de la Notaría 30 de la que estuvo al frente, ubicadas por avenida México en la colonia Mololoa en Tepic, continúan aseguradas como parte de las investigaciones que se le siguen y que motivaron órdenes de aprehensión.

La semana pasada, este reportero informó que el Primer Tribunal Colegiado en Tepic concedió la protección de la justicia federal para que un juez de Control dejara sin efecto la autorización de aseguramiento de cuatro inmuebles de Ney, y sean regresados, puesto que los mismos fueron herencia de su mamá, la señora Carmen Sánchez.

Ahora se conoce que esos cuatro bienes se encuentran en los siguientes barrios: 1) por la calle 21 de Marzo en la colonia Menchaca, 2) por avenida P. Sánchez en el centro de Tepic, 3) en calle Coyoacán de la colonia Amado Nervo,

4) en calle Sor Juana Inés de la Cruz de la misma Amado Nervo.

Cabe indicar que el aseguramiento de estos inmuebles corresponde al 18 de enero del 2023, lo que hace deducir que lo tocante a la casa de Ney y la notaría, que colindan entre sí, se ventila en un expediente por separado puesto que, como fue del conocimiento público, el cateo en esos lugares se efectuó el nueve de noviembre del 2022.

De hecho, a este lunes 17 continúan colocados los sellos de aseguramiento y hay una patrulla de policía estacionada al frente de los inmuebles.

La resolución del Tribunal Colegiado fue remitida la semana pasada al Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal, que a su vez requirió al juez de Control para que cumpla el fallo protector respecto a las cuatro propiedades.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Mejora continua y enseñanza de calidad

Obtiene reacreditación Licenciatura en Comunicación y Medios

Mariana Ulloa Martínez, coordinadora de la Licenciatura en Comunicación y Medios expresó, que es un logro nacional la reacreditación, por ello felicitó a todas las personas que forman parte de este reconocimiento

Redacción

y educación de excelencia en el estado y país”, puntualizó la presidenta.

El Programa Académico de la Licenciatura en Comunicación y Medios, de la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), recibió por parte del Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales (CONAC), la entrega de placa que certifica la Reacreditación Académica Nacional, por una vigencia de cinco años como un programa de calidad.

Norma Lilita Galván Meza, rectora de la UAN, reconoció a la planta académica, administrativa y manual, así como al estudiantado, por el arduo trabajo y compromiso para llevar a cabo los procesos de reacreditación de manera consciente y permanente; enfatizó, que se debe continuar ofreciendo más programas consolidados y de excelencia.

“En estos espacios es donde nos damos cuenta de la trascendencia de los programas, esta reacreditación da cuenta de ello; así como al documento, es un recordatorio de todos los procesos que se realizan para contar con un programa de calidad y excelencia, sigámonos sintiendo orgullosos y orgullosos de estos logros, y continuemos trabajando por la consolidación de más programas académicos”, acentuó la rectora.

Por otra parte, Irma Lorena Zaldívar Bribiesca, presidenta del CONAC de manera virtual, felicitó al programa de Comunicación y Medios, por cumplir con los requisitos de calidad educativa establecidos por CONAC, con una vigencia de cinco años. Dijo, que es el resultado del arduo trabajo en equipo, el compromiso para seguir dando certeza al estudiantado y padres de familia que depositan su confianza en la institución.

“Agradezco la confianza que depositaron con el Consejo Acreditador, los exhorto para que continúen trabajando en los estándares de calidad y sigan siendo un referente en la calidad

de este reconocimiento

Daniel Antonio Camarena Barrón, director de la UACS felicitó a todo el equipo que formó parte de este logro de la reacreditación; además, reconoció el apoyo fundamental por parte de la administración central, que han venido promoviendo, asesorando y gestionando, para que se cuenten con los instrumentos y herramientas necesarias para lograr las acreditaciones y reacreditaciones en todos los programas de la UAN.

Mariana Ulloa Martínez, coordinadora de la Licenciatura en Comunicación y Medios expresó, que es un logro nacional dicha reacreditación, por ello felicitó a todas las personas que forman parte de este reconocimiento; asimismo subrayó, que la licenciatura cuenta con nuevo plan de estudios, “gracias a las muestras de voluntad y esfuerzo colectivo, seguiremos brindando certeza en la calidad y desarrollo académico a las y los estudiantes”, concluyó.



La empresa promovente DESARROLLOS URBAN BAY, S.A.P.I. DE C.V., en cumplimiento con lo dispuesto por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) somete al procedimiento de evaluación de impacto ambiental el proyecto plurifamiliar vertical denominado “Pacific Tower”, el cual, de manera general consiste en la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de un desarrollo habitacional plurifamiliar vertical conformado por planta Baja, niveles del 1 al 7 y roof top, el edificio contará de 31 departamentos y 21 cajones de estacionamiento. El proyecto pretende construirse en un periodo de 24 meses, una vez recibidos los permisos correspondientes, durante este periodo se planean llevar a cabo las etapas de preparación del sitio, construcción y el inicio de la etapa de operación y mantenimiento una vez terminada la obra, el desarrollo habitacional tendrá una vida útil indefinida ya que se le dará mantenimiento constante a las viviendas para evitar que se deterioren por el funcionamiento normal de las instalaciones.

Dicho proyecto se pretende desplantar en un predio con una superficie de 923.97 m2, en un predio urbano con pretendida ubicación en los lotes marcados con los números 04, 05 y 06 de la Av. del Pacífico no. 19, centro de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas en el estado de Nayarit.

El polígono del presente proyecto se ubica dentro de una zona urbanizada donde las condiciones naturales del suelo y biodiversidad han sido modificadas por diferentes actividades antropogénicas como es la construcción de viviendas, restaurantes y marinas, esto con el objetivo de proporcionar diferentes servicios turísticos a la zona.

El proyecto se encuentra en la localidad de Bucerías, dentro de un área urbanizada, según el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Bahía de Banderas, el uso de suelo del predio del proyecto está designado como Corredor Urbano Costero (CUC): mientras que, de acuerdo a los datos vectoriales del INEGI Serie VII, el sitio proyecto se localiza como uso de suelo Asentamientos Humanos. El predio donde se pretende realizar el proyecto no contaba con superficie forestal ni se desarrollaban actividades de ningún tipo, por lo que se le consideraba “baldío” con ausencia de vegetación.

En cuanto a los servicios de agua potable, el proyecto cuenta con la factibilidad para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y disposición final de lodos y aguas residuales por parte el Organismo Operador Municipal de agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS) de Bahía de Banderas, Nayarit, respecto de la factibilidad para el suministro de energía eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad considera factible la prestación de los servicios eléctricos al área del proyecto, emitiendo la factibilidad.

Después de haber analizado los impactos ambientales adversos provocados por la realización del proyecto, como conclusiones se mencionan las siguientes:

- El predio se limita a un espacio para una torre en condominio, lo cual es compatible con las políticas de protección, conservación y uso turístico que se prevé para la línea de costa de Bucerías. A su vez queda dentro de lo establecido para región turística de la Bahía de Banderas, y Nayarit.
- Los impactos ambientales adversos identificados se presentarán en la etapa de preparación del sitio
- Los componentes ambientales mayormente afectados serán: el paisaje y suelo.

Principales medidas de mitigación, corrección o compensación: En cada frente de trabajo se establecerá un bote de basura grande con tapa y bolsa para depositar todo tipo de basura excepto aquella que pueda tener aceite o algún solvente. Todos los residuos deberán ser concentrados en el área temporal designada para posteriormente ser retirados a los sitios de confinamiento final, todo equipo que opere dentro del proyecto deberá garantizar su buen funcionamiento y en las mejores condiciones mecánicas para evitar al derrame accidental de algún fluido, La fauna de talla menor presente en el sitio del proyecto se irá ahuyentando gradualmente durante las actividades y se refugiará en sitios aledaños al proyecto. Para facilitar hacia fuera del polígono no se presentarán restricciones en el sitio con el fin de que los animales puedan entrar y salir sin obstáculos y se evitará dejar los botes de basura abiertos para evitar que sean puntos de reproducción de fauna no deseada como moscas, cucarachas, hormigas, ratas etc., que puedan ser vectores de enfermedades a los trabajadores o residentes, se deberá realizar la limpieza constantemente de los depósitos de residuos y se aplicará un control periódico de la fauna nociva.

Se concluye que el proyecto es viable, no generará graves impactos a los factores ambientales, por lo tanto, aplicando las medidas de mitigación propuestas y los planes de vigilancia, se reducirán dichos impactos.

Todo esto permite concluir de manera general que el presente proyecto establece viabilidad ambiental dentro de los límites establecidos, citándose que si bien existen impactos negativos, se buscará su control, siempre y cuando se sigan todas y cada una de las recomendaciones citadas en el presente estudio más aquellas que la autoridad Federal determine y considere, acompañado de la medidas correctoras que permitan generar condiciones de sustentabilidad y hacer de esta actividad un aprovechamiento racional y sustentable.

E D I C T O

C. C. MIGUEL ANGEL RIVERA BERNAL Y ELVIRA VILLALOBOS HERNANDEZ SE IGNORA SU DOMICILIO.-

Por este conducto, comunico a Usted que dentro del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 189/2014, promovido por Jorge Alberto Ventura López, recayó un auto que a la letra dice.

Jala, Nayarit, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro.

(...)

“Proveyendo el escrito que presenta Daniel Valderrama Pérez, en su carácter de adjudicatario reconocido, como lo solicita y por los motivos que expone **se admite** en cuanto ha lugar en derecho el incidente no especificado para efecto de acreditar que el bien inmueble que le fue adjudicado consistente en el lote de terreno sub urbano ubicado en calle prolongación Hidalgo número 1439, en el poblado de Mexpan, municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, es el mismo lote de terreno ubicado por dicha calle pero marcado con el número 1437, por lo que, con las copias simples de su ocuro y anexos córrase traslado a la parte actora **Jorge Albero Ventura López** en su carácter reconocido, así como a los demandados **Miguel Ángel Rivera Bernal y Elvira Villalobos Hernández**, para que dentro del término de tres días contesten respectivamente el incidente en cuestión y en su caso ofrezcan pruebas, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por precluido su derecho para tal efecto. Artículo 621 de la Ley Procesal Civil en vigor. (Sic)”

Asimismo, que se deja a disposición en este Juzgado, la cedula que contiene la presente orden de emplazamiento, así como las copias de la demanda y de la documentación exhibida con la misma debidamente selladas y cotejadas de su original.

**ATENTAMENTE
JALA, NAYARIT; A 05 DE FEBRERO DE 2025
LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

MTRA. EN DERECHO NOEMI GUADALUPE VALDEZ OLIVARRIA.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Con Trastorno del Espectro Autista

Fortalece DIF Nayarit calidad de vida de niñez y adolescencia

“Nos toman en cuenta, porque no sabemos cuánta dificultad tiene un papá o cómo poder ayudar a su hijo. Nunca lo esperé que nos abrieran las puertas a mí y a mi hijo así”, comentó Carmen Mojica Rodríguez, madre beneficiaria

Redacción

Padres y madres de familia de diversos municipios del estado, reconocieron y agradecieron el compromiso de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien a través del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), trabaja para impulsar la inclusión y el bienestar de más de 200 familias nayaritas.

La señora Carmen Mojica Rodríguez, madre beneficiaria del municipio de Compostela, expresó su agradecimiento a la titular de la asistencia social en la entidad, por el apoyo que se le otorga a la niñez y adolescencia que más lo necesita, así como a las madres y padres de familia que les acompañan durante su proceso, reforzando un entorno más inclusivo y que les proporcione a las niñas, niños y adolescentes con TEA una mejor calidad de vida.

“Estoy muy satisfecha, muy sorprendida porque también nos toman en cuenta, porque no sabemos cuánta dificultad tiene un papá o cómo poder ayudar a su hijo. Nunca lo esperé que nos abrieran las puertas a mí y a mi hijo así. Somos varios padres de familia que venimos



a buscar apoyo para nuestros hijos, ya no es tanto para nosotros, es para ellos. Es algo muy bonito que he visto en lo personal, muchos padres de familia se han acercado a este apoyo que les da DIF. Agradecerle a la doctora Beatriz y ojalá siga apoyando mucho a los padres con niños especiales”, expresó la señora Carmen.

El DIF Nayarit continúa trabajando para llegar a más niñas, niños y adolescentes con TEA, mediante acciones que fortalezcan una sociedad más inclusiva y con oportunidades para su sano desarrollo, en un entorno seguro, lleno de amor y esperanza, reafirmando su compromiso con el bienestar de las y los nayaritas en situación prioritaria.



En mes y medio

Gobierno de Nayarit recauda más de 600 millones de pesos

“Lo que más podemos destacar es el pago del impuesto sobre nómina, además del impuesto al hospedaje y estamos hablando que entre ambos impuestos son alrededor de 300 millones de pesos”, sostuvo Julio César López Ruelas

Fernando Ulloa Pérez

Asegura el secretario de Administración y Finanzas en el Gobierno del estado, Julio César López Ruelas que del primero de enero al día de hoy, se han recaudado más de 600 millones de pesos por el pago de impuestos.

Al abordar el tema, el funcionario especificó: “Hemos estado teniendo importante recaudación, comentábamos ayer que en lo que va del año, el estado ha recaudado de ingresos propios la cantidad que rebasa los 600 millones de pesos en mes y medio”.

Especificó que los impuestos que generan más recursos al Gobierno del estado es el pago de impuesto sobre nómina: “Lo que más podemos destacar es el pago del impuesto sobre nómina, además del impuesto al hospedaje y estamos hablando que entre ambos impuestos son alrededor de 300 millones de pesos y luego

siguen los servicios precisamente de control vehicular donde ya hemos captado ahí cerca de 100 millones de pesos y estaríamos hablando de 20 mil vehículos los que han cumplido con este pago”.

López Ruelas detalló que anteriores administraciones estatales sólo lograban recaudar al año alrededor de 300 millones de pesos: “Ahora se recaban 3 mil millones de pesos al año y la mayoría de este recurso se aplica en obra pública en beneficio de las y los nayaritas.”

Finalmente, López Ruelas dio a conocer que durante el año 2024 la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero logró recabar tres mil 100 millones de pesos por concepto de impuestos: “Esperamos que con la expectativa favorable que tenemos en este mes y medio de lo que va del año 2025 sigamos recabando impuestos propios”.



En estos tiempos difíciles

Convoca a la unidad nacional el diputado Salvador Castañeda

El presidente del Congreso local participó en un encuentro nacional al lado de legisladores estatales y federales

Redacción

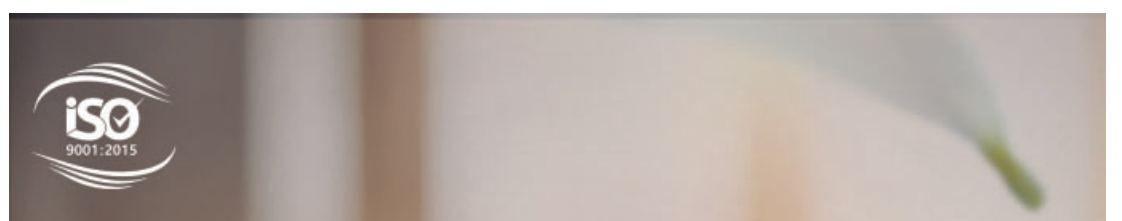
En el primer encuentro de Presidentes de Congresos de México por la Soberanía y la Unidad Nacional, el presidente del Poder Legislativo de Nayarit, diputado Salvador Castañeda Rangel, enfatizó: “Antes que poner otra cosa es la dignidad social de todas y todos los mexicanos, la soberanía nacional y que ningún extraño enemigo, venga a profanar con su planta este suelo, digno fuerte, unido, que ha demostrado siempre en su historia que juntos siempre salimos adelante”.

En esta reunión dirigida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva y el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política

y coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado Castañeda Rangel hizo hincapié que en Nayarit: “El trabajo que realizamos en esta Legislatura es para que a México le vaya bien, es momento de que hombres y mujeres luchemos siempre juntos por un sólo proyecto y se llama México, Nayarit viene a eso a sumar la unidad”.

“Más que poner primero intereses de grupos políticos en México, es la unidad nacional, en estos tiempos donde hay problemáticas internas, pero que los embates externos pueden afectar más a la soberanía nacional mantener la unidad”.

En este encuentro estuvieron presentes diversos presidentes y presidentas de los Congresos locales del país.



Un plan previsor es un ACTO DE AMOR hacia tus seres queridos.



DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

311 218 0557

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.



TODO ES AHORRO LEY

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml 2x \$49.90	PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) 3x \$22.90	ATÚN En agua o en aceite Mazatún® de 130g Pieza a sólo \$18.50	CEREA Kellogg's ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g 2x \$115.00	DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g Fresca Blancaura, Aloe Vera, Suavizante Jazmin, Lavanda o Bicarbonato Limón Pieza a sólo \$25.90	DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® Limón, Pure o Power Clean de 750 ml. 2x \$85.00	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande, Jumbo ó Extra Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$149.00
NÉCTAR Edge del Valle® de 946 ml Durazno, Mango, Manzana Amarilla o Roja 2x \$39.90	PAPAS Chips Barcel® de 150g Fuego, Jalapeño o Sal 2x \$100.00	GALLETAS En Caja Gamesa® y QUAKER® (Excepto Paquetes Armados) 30% de descuento	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$68.90	PAPEL Higiénico Kleenex® brand con 12 Piezas Paquete a sólo \$89.90	LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Tarros Decorados y SanValentin) 40% de descuento	LLANTAS Austone® Para Automóvil 30% de descuento

OFERTAS VALIDAS SOLO MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025

TOMATE Saladette kilo \$5.90	LECHUGA Romana pieza \$9.90	SANDÍA Rayada kilo \$9.50
--	---	---

máximo 5 kilos por cliente

APROVECHA TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRONICO

VENCEN ESTE 28 FEBRERO 2025

Ingresa al portal Privilegio para actualizar los datos y participar en nuestras promociones.

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE®
(Excepto AK 25W50 y HD40 de 946 ml)
30% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43"
Pieza a sólo \$3,990.00

Frutas y Verduras

OFERTAS VALIDAS SOLO MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025

LIMÓN Persa sin semilla kilo \$19.90	CHILE VERDE Para Rellenar kilo \$29.90	CEBOLLA Blanca kilo \$19.90	CALABAZA Americana kilo \$19.90
ZANAHORIA A granel Kilo \$9.90	JICAMA Kilo \$15.90	MELÓN Chino kilo \$19.90	MANZANA Roja Delicia kilo \$34.90

máximo 5 kilos por cliente

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml Pieza a sólo \$34.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g Pieza a sólo \$41.90	CEREA Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g 2x \$95.00	ENSALADA Campesina La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$9.90
MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a sólo \$14.90	PURÉ De tomate condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$37.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L Pieza a sólo \$45.50	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g Pieza a sólo \$57.90
ENSALADA De vegetales HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$15.50	LECHE Evaporada Clavel® de 360g Pieza a sólo \$20.90	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$59.90	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$11.00
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$13.90	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$17.90	CAFÉ Soluble Clásico NESCAFÉ® de 120g Pieza a sólo \$89.00

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo \$158.90	SALCHICHA De Pavo Kir® pieza de 1 kilo \$89.90	IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión® Kilo \$96.90	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 Kg Pieza a sólo \$34.90
PECHUGA De pavo de 250g Virginia Fud® \$56.90	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® de 800g Pieza a sólo \$69.50	IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo \$231.90	YOGHURT Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g \$8.70
JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo \$99.90	CHORIZO Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g \$32.50	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g 3x2	CARNE Para Hamburguesa LEY® de 600g 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De Res Para asar kilo \$179.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$108.90	BACHOCO PIERNA Adobada kilo \$96.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo \$219.90
PULPA Larga de Res kilo \$159.90	CARNE De puerco para asar kilo \$127.90	PECHUGA A granel kilo \$107.90	PESCADO En Trozo Para Caldo kilo \$78.90
CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo \$109.90	ESPINAZO De Puerco kilo \$39.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo \$65.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kiddies® Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$279.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$155.00	DETERGENTE En polvo Regular Ariel® de 750g \$34.90	DETERGENTE Líquido regular MAS® Color de 4.65L \$174.90
TOALLITAS HUMEDAS de Accs. Para Bebé (Excepto Paquetes) 3x2	PAÑAL Movilastic® Autoajustable Grande o Jumbo con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00	DETERGENTE Ley® En Polvo Multiusos de 900g Pieza a sólo \$22.50	BLANQUEADOR Líquido regular Cloralex® de 950ml \$18.50
SHAMPOOS Y JABONES Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. para bebés 2x1	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Axion® de 750 ml \$29.90	Toda la marca PARA LIMPIEZA Scotch Brite® 20% de descuento	BOLSAS Para Basura Costalitos® 20% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$124.90	COBERTORES, COBIJAS Y FRAZADAS Hasta con un 70% de descuento	ALIMENTO Dog Chow® de 100g Para Perro 6x \$57.00	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 30% de descuento

Todo Para Tu Fiesta

DESECHABLE REYMA® Biodegradable Plato térmico Ph 8 o No. 066 de 25pz Vaso de plástico No. 10 o 16 con 25pz Cuchara sopera de plástico con 25pz 30% de descuento	CONCENTRADO ZUKO® en polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g 4x \$19.90	GANSITO Black Chocolate Marinela® de 50g 3x2	PINGÜINOS Triple chocolate Marinela® de 80g 3x2
WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml Pieza a sólo \$795.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$355.00	VINOS DE MESA BAREFOOT® o Gato Negro® Pieza de 750 ml 3x2	BEBIDA Preparada Caribe® Cooler de 300 ml 2x \$43.00

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml 2x \$120.00	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g o Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g o Dove® de 45g 2x \$113.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 65" Pieza a sólo \$8,490.00	LIQUIDACIÓN DE MERCANCIA Para toda La Familia 70% de descuento
SHAMPOO Acondicionador seda® Pieza de 620ml 2x \$99.90	DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g 2x \$105.00	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Pieza a sólo \$8,390.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® 25% de descuento
CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml 2x \$140.00	YINTE Nutrisse® (Excepto Oleos y Fajetas) 2x \$125.00	REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense® Pieza a sólo \$4,890.00	MACETAS Viena Kartell® de 165, 20" y 24" Terracota y Chocolate 40% de descuento
JABÓN DE TOCADOR en Barra Zest® de 135g Antibacterial Neutro, AquarMen o Neutro Suave 2x \$35.90	PAÑAL Afective® Activo Mediano o Grande para niño con 10 pz \$119.00	BAÑE 8" HARMONTEC® Pieza a sólo \$499.00	FIGURAS Decorativas del Depto. de Regalos 40% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento	TOALLA Femenina Kotex® Fluido Abundante con Aلاس Maxi de 10 pz 10% de descuento	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$949.00	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento
TRATAMIENTOS FACIALES ACIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL® 25% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	BALONES SPALDING® de 3R de Deportes 30% de descuento	PELUCHES Del Depto. de Regalos (Exc. Funner) 30% de descuento
CAJAS Organizadoras Caladas con Topo Red-Dot® 30% de descuento	SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® 40% de descuento	CONTENEDOR Red-Dot® Para Refrigerador 30% de descuento	UTENSILIOS Para Cocina SARTENES EKKO® y VASCONIA® 30% de descuento